



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
ALCALDIA

DECRETO EXENTO N° 000094

ANGOL,

19 ENE 2022

VISTOS:

- a) La Resolución exenta N° 1368 de fecha 16 de agosto del 2021, que aprueba el Convenio de Transferencia de Recursos Fondo Regional de iniciativa local Fril-2021, suscrito con fecha 16 de agosto 2021, entre el Gobierno regional de la Araucanía y la I. Municipalidad de Angol, para el financiamiento del Proyecto "**CONSTRUCCIÓN GRADERÍAS Y OTRAS OBRAS CANCHA RAYUELA Estadio A. LARRAGUIBEL, COMUNA DE ANGOL**", Código BIP 40027519-0; por un monto total de \$ 31.109.000.-
- b) El Decreto Exento N° 2014 de fecha 12 de noviembre de 2021, el cual Aprueba Trato Directo, para la ejecución de la obra "Construcción Graderías y Otras Obras Cancha Rayuela Estadio A. Larraguibel, Comuna de Angol, "ID: 2743-68-CO21, presentada por la empresa Constructora Ferreira Ltda. Rut. 76.924.849-8 representada legalmente por **Don Jorge Ferreira Novoa**, cédula de identidad número [REDACTED] por la suma de \$ 31.109.000.- impuesto incluido y un plazo de 60 días corridos para su ejecución.
- c) El Decreto Exento N° 2414 de fecha 27 de diciembre 2021 que aprueba el Contrato Directo de ejecución de obra "**Construcción Graderías Y Otras Obras Cancha Rayuela Estadio A. Larraguibel, Comuna de Angol**", ID.2743-68-CO21, suscrito entre la Municipalidad de Angol y la Empresa Constructora Ferreira Limitada RUT: 76.924.849-8, por un monto de \$ 31.109.000 impuesto incluido.
- d) El Memorándum N° 06 de fecha 18 de Enero del 2022, del Director de Obras al Sr. Alcalde de la Comuna de Angol, donde solicita se nombre Inspector Técnico.
- e) La Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019, Contraloría General de la Republica, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón.
- f) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998 Orgánica Constitucional

**DECRETO :**

- 1.- Designase a la Funcionaria del Departamento de Obras de la Municipalidad de Angol, Sra. María Luisa Erices Salazar, R.U.T. [REDACTED] como **Inspector Técnico** de la Obra "**Construcción Graderías y otras obras Cancha Rayuela Estadio A. Larraguibel, Comuna Angol**" ID 2743-68-CO21, adjudicada a Empresa Constructora Ferreira Ltda. Por la suma de \$ 31.109.000.- Iva Incluido.



MARISOL HERNANDEZ ASTETE  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SUBROGANTE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JOSÉ LUIS BUSTAMANTE OPORTO  
ALCALDE COMUNA DE ANGOL  
(S)

JLB/MHA/AMS/mle.

**DISTRIBUCION:**

- Ley N° 20.285 de Transparencia.
- Departamento de SECPLA.
- Departamento de Finanzas.
- Departamento de Control.
- Archivo Secretaría Municipal.
- C.c. D. O. M.
- Carpeta Proyecto.